

Exhortan a Gobierno Estatal para ampliación presupuestal 2021 a CEDH



IMAGEN: El Sudcaliforniano

La Paz, Baja California Sur (BCS). El pleno de la XV Legislatura aprobó este martes 15 de septiembre, por mayoría de sus miembros, exhortar al Gobernador del Estado **Carlos Mendoza Davis** y al Secretario de Finanzas para que analicen y en su oportunidad autoricen ampliación en el presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 a la **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)** de **Baja California Sur** por la cantidad de setecientos mil pesos, a fin de resolver laudos y litigios heredados de administraciones anteriores y con ello evitar el embargo de las cuentas bancarias por la Junta de Conciliación

y Arbitraje, informó el **Congreso de Baja California Sur**.

La proposición con punto de acuerdo fue presentado por la diputada **María Petra Juárez Maceda** y el diputado **Ramiro Ruiz Flores**, presidentes de las comisiones permanentes de derechos humanos y asuntos indígenas, y asuntos fiscales y administrativos, respectivamente.

Los legisladores expresaron en su exposición de motivos que el órgano protector de derechos humanos no ha tenido incrementos en su presupuesto en el 2019 y 2020, y que ha girado desde hace dos años diversos oficios planteando la urgencia, toda vez que la **CEDH** es una de las instituciones con más bajo presupuesto en el país, y este organismo sufre de adeudos por laudos laborales, parque vehicular en pésimo estado, falta de oficinas en municipios, etcétera.

La **CEDH** requiere del apoyo financiero, dijeron los legisladores y señalaron el asunto como de suma urgencia, ya que ante la falta de recursos no solo se pone en peligro la subsistencia de los trabajadores de la comisión, sino a la ciudadanía en general por la posibilidad de la parálisis del organismo protector ante la falta de esos recursos.